

## INFORME DE LABORES DE GERENCIA.

Compañeros miembros del Directorio, compañero Presidente Manuel Sinchi, compañero comisario, compañeros Accionistas, una vez cumplida la administración para la cual fue designado a cumplir, me es grato darles las gracias por la confianza en mí depositada, y dar un informe detallado de las labores y retos alcanzados en esta administración.

Empezare diciendo que para cumplir con la renovación de la flota, cumplir con la carta de crédito internacional por un valor de 3 millones 358 mil 300 dólares, que se hizo por parte de la compañía para la fabricación de toda la flota vehicular en Brasil, carta de crédito que vencía y que se tenía que cumplir porque los intereses de mora internacional son elevados, y estos serían cobrados a la compañía ya que éramos los titulares de la misma.

Debemos aclarar que según el contrato de compra de las unidades con intrans, se debió cumplir en diciembre 2018, enero y marzo 2019, y así ellos cancelarían esa carta de crédito internacional.

Para cubrir esta carta de crédito internacional, se procedió a hacer un crédito directo al banco del valor antes citado, y que los intereses que este genere serian cancelados por intrans, para proceder a ejecutar ese crédito se consultó a varios accionistas, al presidente, y algunos miembros del directorio, teniendo un respaldo de casi todos excepto del compañero Boris Ochoa, que manifestó que los señores el Juri son personas de no confiar, y que no deberíamos hacerlo, pero con el respaldo de la mayoría así se procedió.

En este año de administración se comenzó con varios retos a cumplir, uno de ellos fue el antes citado, otro de ellos era la de concretar la entrega recepción de la flota vehicular faltante, ya que por asuntos de fuerza mayor e incumplimientos en la entrega de parte de intrans que fue la proveedora de los buses no la efectuó conforme el contrato elaborado.

Como administración, esto es Gerente, Presidente, directorio y algunos accionistas que nos acompañaban a consultar que estaba pasando, ya que las unidades estaban en la aduana, mismas que fueron verificadas por nosotros, pero que no podían ser desaduanadas, llegamos a la conclusión que era por falta de pago de parte de la importadora de buses, de lo cual se procedió a realizar un sobre giro de 400 mil dólares más o menos para entregar a intrans como parte de la deuda y ellos asumirían los costeo que esta operación conlleva a la operadora, que son intereses por sobregiros, intereses diarios e impuestos a solca.

Las unidades empezaron a ser retiradas de aduana y entregadas a los socios, la deuda del sobregiro siguió en aumento ya que los señores nos dijeron que sería un mes lo cual no fue así, pasaron los meses y en intereses ya sobrepasaban los 30.000 dólares, este dinero se pretendía recubrir del pago del iva, ya que como se tenía que gestionar dicha devolución y con eso se pagaba, haríamos un cruce de cuentas, síguela historia..... nos retienen el dinero el sri.

Nos prometen pagar el faltante con vehículos a cambio que se autorice levantar las medidas de prohibición de salida del país de marcos malo, había que decidir qué hacer.

A la larga se logró el objetivo y se cumplieron las promesas del grupo el juri, se cruzaron cuentas, y el saldo, para evitar seguir con el sobre giro la compañía hace un préstamo de 130.000 para cubrir el mismo y ese saldo nos pagaron con autos que se adjudicó a 9 compañeros,

Se trabajó y a pedido de los compañeros accionistas la mayoría. Que se entable una demanda a carrocerías Inmay, por el dinero entregado para la construcción de carrocerías, ya que se pretendía adquirir 53 buses hino y que ellos carrocerían, pero la normativa que entro en vigencia después del contrato y acuerdo que se hizo con Inmay se tuvo que dar de baja, y Inmay se negó a proceder con la devolución del anticipo que se le hizo de 5000 por unidad,

Se empezó la demanda a pesar de criterios de algunos que nos daban mil a uno que se perdería, y la primera instancia se ganó, estamos en la espera de la apelación misma q hay q estar atentos para no fallar de presentarse, porque de lo contrario se pierde.

Se logró la personería jurídica de talleres y servicios Uncovia, que será la encargada del mantenimiento preventivo y correctivo de la flota y así mismo de poder atender a clientes particulares,

Se hizo un viaje a Brasil con dos mecánicos y el gerente previo resolución del directorio, para una capacitación del sistema electrónico, módulos, válvulas, cámaras , pantalla, timbres, radios y en si todo lo que tiene que ver con la carrocería marco polo, construcción y ensamblaje y accesorios, cableado eléctrico, mangueras de aire, bloqueadores de puertas etc. Y hasta sistema de video y aire acondicionado, que nosotros no poseemos pero estamos preparados para atender a buses con esas características.

También se contrató un latonero para que arregle los daños de los buses a un costo bien bajo, y se está llegando a un convenio con el broquer se seguros para que se nos autorice los arreglos de vehículos en nuestros talleres.

Repuestos ya están en quito

Gracias compañeros .

  
Contacto 1/2 semana en el departamento  
de Eureka?

